



Piden crear el instituto nacional de elecciones sindicales

La diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal (PT) presentó una iniciativa de reformas al artículo 123, apartado B, de la Constitución Política, para crear el Instituto Nacional de Elecciones Sindicales y establecer que, en la elección de dirigentes, el voto de los trabajadores será personal, libre y secreto.

Plantea que los trabajadores podrán acudir a ese Instituto, que será la autoridad para llevar a cabo y determinar lo concerniente a la elección de directivas sindicales, así como validar el padrón de trabajadores con derecho a voto.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/piden-crear-el-instituto-nacional-de-elecciones-sindicales/>